

PRONUNCIACIÓN Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

Curso 2013/2014

(Código:24412035)

1.PRESENTACIÓN

Esta es una asignatura obligatoria de cinco créditos, perteneciente al Módulo de Contenidos Comunes del Máster. Su objetivo es preparar al estudiante para reflexionar de forma documentada sobre los retos que plantea la enseñanza del nivel fónico del español como segunda lengua, empezando por la necesidad misma de atender a este aspecto en proceso de adquisición/aprendizaje. Procuraremos que el estudiante termine el curso no sólo con una formación práctica, sobre las metodologías más adecuadas para la enseñanza de la pronunciación, las variables que intervienen, actividades para el aula, estrategias de evaluación y corrección, etc., sino también con un conocimiento de los fundamentos teóricos que subyacen a estas aplicaciones: modelos lingüísticos, bases de fonética y fonología del español, etc.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La estructura de este primer curso del Máster consta de dos asignaturas básicas (una de carácter teórico, sobre conceptos básicos de Lingüística, otra de orientación aplicada, sobre metodología), tres dedicadas a los niveles de análisis de la lengua (el fónico, el gramatical y el pragmático-discursivo) y una más, de enfoque geosociolingüístico. La nuestra se corresponde al primero de esos tres niveles de análisis, el dedicado a estudiar los sonidos de las lenguas, y más específicamente su enseñanza y aprendizaje en el español como L2.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos que llegan a esta asignatura están en posesión del título de Graduado o Licenciado en Lengua y Literatura Españolas, en Filología Hispánica, o equivalente. Por lo tanto, se les presupone un conocimiento suficiente del sistema fónico del español, tanto desde el punto de vista articulatorio como acústico y perceptivo, y en el nivel segmental y suprasegmental. No obstante, se recomienda recordar esas bases, y recurrir a la bibliografía complementaria, si fuera necesario, para poder avanzar con seguridad en los contenidos y actividades programados.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez que se supere el curso, el alumno habrá conseguido los siguientes resultados de aprendizaje, relacionados con las competencias correspondientes:

Conocimientos

1. Diferenciar entre enseñanza de la expresión oral, enseñanza de la fonética, enseñanza de la pronunciación y corrección fonética
2. Discriminar las fases del aprendizaje y establecer jerarquías de errores
3. Identificar las principales teorías, variables y métodos relevantes en la enseñanza de la pronunciación
4. Describir el sistema de sonidos del español y las características básicas de su prosodia (acento, sílaba, entonación y



ritmo)

Habilidades y destrezas

1. Relacionar las bases fonéticas aprendidas durante la licenciatura o el grado con sus posibles aplicaciones en enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas
2. Analizar críticamente las diferentes estrategias de evaluación y corrección de la pronunciación
3. Reflexionar y proponer de modo creativo nuevas actividades para el aula de pronunciación
4. Percibir las diferencias entre las realizaciones no maternas y las del español estándar y comparar los sistemas de sonidos de las lenguas maternas y la lengua meta

Actitudes

1. Reconocer la importancia del componente fónico en el desarrollo de las destrezas orales en una segunda lengua
2. Valorar el papel de la pronunciación entre las competencias lingüísticas y comunicativas
3. Promover la atención a la adecuación en la expresión oral como parte de la adquisición/enseñanza de una L2

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción

1.1. ¿Es necesario enseñar la pronunciación? ¿Es necesario en el caso del español como L2? La pronunciación entre las competencias lingüísticas y comunicativas

1.2. Enseñanza de la expresión oral, enseñanza de la fonética, enseñanza de la pronunciación y corrección fonética. Su tratamiento en el diseño curricular (MCER) y la evaluación (DELE)

2. La adquisición / enseñanza de la pronunciación: teorías, variables y métodos

3. Fundamentos de fonética y fonología españolas, su relación con el sistema fónico de la L1: de la entonación a los sonidos

4. La progresión en la pronunciación: fases del aprendizaje y jerarquía de "errores".

5. Más allá del fonema: acento, sílaba, entonación y ritmo en el aula de ELE.

6. Estrategias de evaluación y corrección. Actividades para el aula

6.EQUIPO DOCENTE

■ [CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR](#)

7.METODOLOGÍA

Esta asignatura sigue la metodología propia de la enseñanza a distancia y las recomendaciones de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. La distribución en créditos de sus actividades formativas es la siguiente:

ACTIVIDAD FORMATIVA

METODOLOGIA

ECTS

Ponencias en formato .pps o ppt



Presentación de ejercicios, trabajos o proyectos	Documentos en formato .doc o .pdf	2
	A través de la plataforma de teledocencia del Máster	
Documentación y preparación de trabajos y ejercicios.	Actividad autónoma del alumno.	1,5
Debates e intercambios	Foro de discusión moderado por el equipo docente	0,5
Resolución de dudas, consulta y seguimiento de trabajos	Tutorías individuales	0,5
Resolución de ejercicios	Trabajo dirigido por la profesora	0,5

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El planteamiento esquemático de la asignatura se realizará mediante presentaciones en power point preparadas por el equipo docente, que estarán disponibles en la plataforma virtual del curso. Además, como bibliografía básica el alumno dispondrá también de trabajos en pdf.

Los dos manuales especializados siguientes también constituyen bibliografía básica:

José María Lahoz, Soledad Luque, Alicia Mellado, Jorge Rico y Juana Gil (Ed.): *Aproximación a la enseñanza de la pronunciación en el aula de español*. Madrid, Edinumen, 2012.

Juana Gil Fernández: *Fonética para profesores de español. De la teoría a la práctica*. Madrid, Arco Libros, 2007. (capítulos seleccionados).

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria se ofrecerá al alumno a través de la plataforma virtual

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los recursos de apoyo al estudio en esta asignatura aprovechan las posibilidades que ofrece la plataforma de teledocencia de la UNED, aLF: orientaciones para el estudio de cada tema, materiales complementarios, propuestas de ejercicios, etc.

Además, si la organización general del Máster lo considera conveniente, pueden ofrecerse al alumno tutorías virtuales a través de la herramienta docente telemática AVIP (Aula Virtual con tecnología IP), que combina la pizarra digital interactiva con la videoconferencia.

Por último, entre los recursos de apoyo al estudio también están las herramientas de comunicación que se describen en el apartado siguiente.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



Los alumnos recibirán apoyo, tutorización y seguimiento a través de las herramientas de comunicación disponibles en la plataforma de teledocencia del Máster; el modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente es a través de la asignatura virtual (se recomienda encarecidamente el uso del foro para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione). Si fuera conveniente, para consultas de tipo personal, se podrá utilizar el correo electrónico que se indica a continuación. La atención telefónica y presencial se limitará a casos estrictamente necesarios, en el horario especificado (la atención presencial requiere cita previa).

Correo electrónico: vmarrero@flog.uned.es

Teléfono (martes lectivos, de 10:00 a 14:00): 91 398 68 48

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En esta asignatura, siguiendo la pauta general del máster, se realizará una evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos, valorando de forma continua el seguimiento del alumno y sus trabajos o respuestas a los ejercicios planteados. Calificación numérica de 1 a 10 según legislación vigente (RD 1125/2003). Se establecen, por lo tanto, dos modalidades de evaluación complementarias:

1. Evaluación continua o formativa. Supone el 20% de la calificación final. Se llevará a cabo mediante alguna (o varias) de las siguientes actividades, que se programarán por medio de las herramientas de la plataforma de teledocencia, y dispondrán de un calendario establecido de antemano:
 - Pruebas objetivas en línea de corrección automática
 - Pruebas de desarrollo o realización de actividades prácticas que serán evaluadas entre pares o por el equipo docente
2. Evaluación final o sumativa. Supone el 80% de la calificación final. Se realizará mediante un examen presencial en cualquiera de los Centros Asociados de la UNED (o Centros de Apoyo en el Extranjero), en el calendario oficial de esta Universidad.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

